



## **Declaración de Yakarta de la Red mundial del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición**

Encuentro Mundial

Yakarta, Indonesia, del 20-23 de mayo de 2019

Los miembros de la organización y amigos de la Red Mundial por el derecho a la Alimentación y a la Nutrición, en representación de movimientos sociales, comunidades indígenas y otras organizaciones de sociedad civil, se han reunido en Yakarta entre el 20 y el 23 de mayo de 2019 en el que ha sido su quinto encuentro mundial.

Mostramos nuestro agradecimiento a FIAN Internacional y otros movimientos y organizaciones de sociedad civil por habernos acogido y dado su apoyo en Indonesia. Asimismo, damos las gracias a nuestros amigos y compañeros de FIAN Sri Lanka y a la Organización de Solidaridad Nacional de Pescadores (NAFSO), por su ayuda en la organización de un encuentro que inicialmente iba a tener lugar en Sri Lanka y que, lamentablemente tuvo que ser cancelado debido a los violentos ataques que sucedieron en el país en abril de 2019. Enviamos nuestras más sinceras condolencias a las víctimas y a sus familias, así como a la población de Sri Lanka, gravemente impactada por estos actos de odio y violencia.

La red mundial sigue en crecimiento y estableciéndose como espacio de convergencia, mientras se esfuerza por fortalecer el movimiento mundial por el derecho a la alimentación y a la nutrición. Trabajamos de manera colectiva en la construcción de análisis, intercambio de estrategias y experiencias, movilizándolo desde la base las luchas contra la vulneración e impunidad por el derecho a la alimentación y a la nutrición. En concreto, esta lucha se lleva a cabo a través del desarrollo e intercambio de métodos que promueven la construcción e intercambio de conocimiento, aprovechando el potencial de tales estrategias en la visibilidad del impacto que la vulneración de los derechos humanos tiene en el derecho a la alimentación y a la nutrición; y promoviendo una visión holística que facilite la acción colectiva, el fortalecimiento de capacidades y las acciones de incidencia.

Somos testigos de la creciente erosión que los derechos humanos está sufriendo a nivel mundial, que se ha convertido en la norma. La ola conservadora y autoritaria de extrema derecha está ganando terreno en todo el mundo y ahondando en diferentes formas de xenofobia, racismo, sexismo, discriminación y violencia contra los defensores y defensoras de los derechos humanos, comunidades marginadas y, de un modo particular, contra las mujeres. Los avances que las organizaciones de derechos humanos y otros movimientos sociales lograron en los últimos 50 años, entre ellos el derecho a la alimentación y a la

nutrición, se están viendo gravemente comprometidos por el creciente retroceso de los compromisos y tratados internacionales que los estados asumieron en materia de derechos humanos.

Celebramos las importantes y duras victorias alcanzadas en los últimos 15 años, a través de las que se ha logrado ampliar el marco legal, constitucional y político del derecho a la alimentación, al mismo tiempo que ha permitido crear espacios formales de participación para la sociedad civil a nivel nacional, gracias a las batallas y acciones de incidencia de por las redes y movimientos, incluía la Red Mundial. Sin embargo, la tendencia autoritaria en pleno crecimiento en muchos países está derivando en políticas regresivas y en la erosión de la participación de la población en los procesos de política. Más concretamente, desde la Red nos hemos visto obligados a poner luz sobre el decreto presidencial del cierre del Consejo de Seguridad Alimentaria de Brasil (CONSEA), en un represivo contexto nacional, que supone un duro golpe para el movimiento mundial por el derecho a la alimentación, para el que éste ha sido un crítico ejemplo de cómo desarrollar políticas que tienen una repercusión real sobre el hambre.

Denunciamos el dominio creciente de las corporaciones sobre los sistemas de alimentación y la negación a la autodeterminación de cultivos de los pueblos, intercambio y consumo de sus propios alimentos. Asimismo, estamos profundamente preocupados por el creciente rol que han tomado las corporaciones en los procesos de decisión política mediante la normalización del “multistakeholderism” (multiplicación de actores concernidos), que no aborda correctamente el conflicto de intereses del sector privado. En este contexto, se fracasa también en la puesta en marcha de las medidas necesarias para atajar la situación y se corre el riesgo de liberar a los estados de sus obligaciones como principal responsable político, huyendo de su deber como defensor de las obligaciones en materia de derechos humanos. Somos titulares de derechos y no únicamente “partes interesadas” y, como tal, pedimos que se ponga fin a la impunidad de aquellos que vulneran y abusan de los derechos humanos. El derecho de las personas debe colocarse siempre por delante de los intereses de las corporaciones.

Denunciamos el aumento de la criminalización y tortura de los defensores y defensoras de los derechos humanos, así como la creciente agresión y persecución legal perpetrada contra los productores a pequeña escala en nombre de los derechos de propiedad. Un ejemplo de esto ha sido el emblemático caso de la [demanda de los agricultores de Pepsio](#) en India por su tarea de protección de semillas.

Seguimos siendo testigos de la violencia estructural perpetrada contra las personas y comunidades a través de políticas públicas discriminatorias que atrapan a las comunidades en círculos de pobreza y marginalidad. Las políticas de austeridad siguen desmantelando la asistencia pública, protección social y

sistemas educativos, al mismo tiempo que erosionan la salud pública y los derechos sexuales y reproductivos. Este tipo de políticas marginan a las comunidades rurales y a los productores de alimentos, fundamentalmente a las mujeres, al no apoyar las necesidades técnicas, financieras y sociales de los productores a pequeña escala.

Estamos siendo testigos del desastroso impacto de la minería, las industrias de extracción, el turismo, la agricultura a gran escala y la industria pesquera que, además de estar detrás del desalojo de comunidades, es la causa de la irreversible destrucción, contaminación y pérdida de la biodiversidad en la que nos encontramos, además de contribuir con dietas perjudiciales. La producción mundial de alimentos está pasando a estar basada en la exportación de unos pocos cultivos de primera necesidad utilizados para el beneficio económico, mientras los alimentos locales producidos por los campesinos y pueblos indígenas son reemplazados por productos ultra procesados de baja calidad. Denunciamos la agresiva publicidad llevada a cabo por las corporaciones para la venta de alimentos ultra procesados, sustitutos de leche materna y bebidas azucaradas, responsables de poner en riesgo la salud de las comunidades.

Es evidente el impacto del actual acaparamiento de recursos naturales, en concreto de la tierra, el agua, los océanos y las semillas, así como las amenazas emergentes que se ocultan tras la tecnología y la innovación. La recogida de datos sobre tierra y semillas, que incluye la patente de organismos vivos, ha dado lugar a la privatización de las semillas campesinas, financiación de tierras e implementación de modificaciones genéticas de plantas y animales, que generará un importante impacto en el futuro del ecosistema y biodiversidad del planeta.

Hemos sido testigos de las dificultades a las que se enfrentan las comunidades pesqueras a pequeña escala en lo que se refiere al acceso al agua y los recursos que el océano proporciona, de los que depende su subsistencia. Esta problemática se debe a la explotación llevada a cabo por los intereses del sector privado e industrias petroleras, de gas, transporte y turismo, así como en nombre de la conservación.

Las mujeres, responsables históricas de alimentar al mundo, siguen hoy en día sufriendo violencia tanto física como estructural, mientras sus derechos son continuamente vulnerados. La desigualdad de género, uno de los principales actos de violencia estructural, es perpetuada tanto por las políticas del estado como por factores culturales, y es necesario que sea atajada definitivamente para que las mujeres puedan participar de manera plena en una toma de decisiones democrática inclusiva. Las mujeres siguen ocupando la primera línea como actores políticos y líderes, organizadoras dentro de la comunidad y

productoras de alimentos, al mismo tiempo que luchan activamente los abusos contra sus derechos y los de sus comunidades y contribuyen en la construcción de sistemas alternativos de producción de alimentos. Las mujeres que trabajan en el sector agrícola son más propensas a la exposición a pesticidas y herbicidas, con lo que aumenta el riesgo de sufrir abortos espontáneos, infertilidad, cáncer y bebés con malformaciones. En este mismo sentido, las consecuencias de la exposición a pesticidas se transmiten de generación en generación, pudiendo tener un impacto intergeneracional en aquellos que nunca estuvieron expuestos de manera directa a los pesticidas. Por otro lado, la lactancia materna, primer acto de soberanía alimentaria, se está viendo amenazada debido a la insuficiente protección, promoción y apoyo, así como por la inadecuada puesta en práctica del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna.

Queremos resaltar que el hambre, la inseguridad alimentaria, malnutrición y obesidad no son únicamente parte de la realidad del hemisferio sur. Estas enfermedades son actualmente una tendencia en crecimiento en todo el mundo. Es necesario que la seguridad alimentaria, salud y prevención de enfermedades, así como la transición hacia sistemas de alimentación más sostenibles y la puesta en marcha de cambios políticos se aborde con un enfoque interseccional, más allá de las fronteras del hemisferio norte y sur.

El cambio climático y el colapso de la biodiversidad es un problema que viene de lejos para muchas regiones y ahora ha de ser combatido a nivel mundial. Es imprescindible ser precavidos con falsas soluciones ecológicas, como es el caso de lo que ha sido denominado “agricultura climática inteligente”.

Aunque reconocemos que la asistencia alimentaria durante las situaciones de emergencia es necesaria a corto plazo para evitar el hambre y la inanición de las comunidades afectadas, condenamos la consolidación de la ayuda alimentaria como estrategia principal para luchar contra el hambre crónica, que se enmarca más bien en la idea de caridad que en los derechos humanos. Esta situación promueve la dependencia cultural y victimización de las comunidades, en lugar de fortalecer su soberanía alimentaria en zonas rurales y urbanas mediante el acceso y producción de una alimentación saludable y culturalmente adecuada. Esta situación no hace sino perpetuar el mito de que el hambre y la reducción del desperdicio de alimentos pueden ser atajados gracias al uso del excedente de alimentos del complejo industrial alimentario. Esta creencia permite la continuidad de la superproducción y opresión, llevando a la proliferación de la consolidación, influencia y abundancia corporativa y la consecuente creciente separación entre ricos y pobres.

Reconocemos el serio impacto que los conflictos, ocupación y las guerras tienen en los derechos humanos básicos y en la dignidad de millones de personas a nivel mundial. El uso de la ayuda alimentaria como arma de control en Venezuela o el bloqueo de ayuda en Yemen y Siria, con las consecuentes situaciones de hambruna, es muestra del fracaso de la comunidad internacional en la defensa de los principios esenciales de la legislación humanitaria internacional, así como el coste humano de los conflictos políticos. Estos conflictos no hacen sino contribuir a una crisis mundial de refugiados y migración, debido al desplazamiento de las poblaciones, que abandonan sus países, casas y vidas y en la mayor parte de las ocasiones sufren discriminación y violencia, así como la casi total carencia de derechos básicos en los países de acogida.

Asimismo, subrayamos el profundo impacto del colonialismo y de su legado en el sistema económico, político, social y cultural, incluido el sistema de alimentación mundial. Condenamos las estructuras, profundamente arraigadas, de racismo, desigualdad de género y opresión de clases que sostienen al capitalismo como status quo, en el mantenimiento de la mayor parte de la población bajo opresión.

Denunciamos el neocolonialismo y la globalización en su uso de acuerdos comerciales y mecanismos financieros y tecnológicos de ayuda para controlar e influir en estos sistemas. Esta situación legitima la explotación estructural y la ocupación, al mismo tiempo que niega la verdadera soberanía alimentaria a las antiguas colonias y estados independientes.

**En este sentido, las organizaciones y movimientos que participan en este encuentro reafirman su compromiso con la:**

- Construcción y fortalecimiento del movimiento del derecho a la alimentación y a la nutrición como arma para enfrentarse a los desafíos globales, a través del desarrollo de métodos y estrategias que garanticen los derechos; así como potenciando la capacidad de recuperación a nivel regional y nacional para resistir las políticas regresivas;
- Fomentar la capacidad del derecho a la alimentación y a la nutrición en las comunidades, incluyendo a los movimientos sociales, pueblos indígenas y OSC, con una perspectiva interseccional, que va más allá de las fronteras creadas por el hombre, y entendiendo las múltiples formas de discriminación y violaciones, así como fomentando la solidaridad entre luchas;

- Descolonización de cada uno de nosotros, de nuestras organizaciones, sistemas de alimentación, y sistemas sociales, económicos y culturales;
- Trasladar el poder y control a las comunidades y garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones;
- Reafirmar nuestro compromiso con la lucha contra el acaparamiento de recursos naturales, como la tierra, los bosques, océanos, ríos, lagos, lagunas, semillas y recursos animales genéticos locales;
- Dar prioridad a las acciones de incidencia en la lucha por la igualdad de género para garantizar que los actores políticos se hagan responsables en la defensa de unos derechos humanos que incluyan la salud sexual y reproductiva;
- Priorizar nuestro apoyo a la implementación de la Declaración de la ONU de Derechos Humanos de los Campesinos y de Otras Personas que trabajan en zonas rurales, aprobada en diciembre de 2018 tras la larga lucha llevada a cabo por los movimientos sociales;
- Poner el primer lugar nuestro apoyo a soluciones reales contra la crisis climática mediante una transición hacia la agroecología, una ciencia y prácticas de producción alimentaria y una forma de vida construida sobre el conocimiento ancestral y cultural, mantenido por los campesinos, pescadores, pastores, comunidades indígenas y otros productores y productoras a pequeña escala, como forma para garantizar dietas saludables.
- Dar prioridad y luchar por la protección de aquellos y aquellas que defienden nuestros derechos humanos y sufren represión, violencia y criminalización;
- Promover soluciones reales contra el hambre, la malnutrición y la obesidad, basadas en la perspectiva y liderazgo de las comunidades, mediante la creación de alternativas que reten la narrativa neoliberal, las dinámicas y sistemas comerciales dominantes, el poder corporativo y las falsas soluciones de caridad.